

ANEXO

Consejería de Gobernación.
 Número orden: 1.
 Centro directivo y localidad: Delegación del Gobierno J.A. Huelva.
 Denominación del puesto: Sv. Juego y Espectáculos Públicos.
 Núm. plazas: 1.
 ADS: F.
 Características esenciales:
 GR: A.
 C.D.: 27.
 C. espec.: XXXX-1725.
 Cuerpo: P-A11.
 A. func.: Juego y E.P.
 A. relac.: Admón. Públ.
 Requisitos desempeño otras caráct.
 Exp.: 3.
 Titulación:
 Méritos específicos: Preferentemente Ldo. en Derecho. Experiencia en asesoramiento, autorización control e inspección en materia de juego y espectáculos públicos. Experiencia en tramitación y resolución de expedientes sancionadores.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de personal laboral (Grupo III).

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 6.1 y 6.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de personal laboral (Grupo III) de esta Universidad de 31 de julio de 1996 (BOE 21 de septiembre de 1996 y BOJA 26 de septiembre de 1996).

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en C/ Alfonso XIII, 13.

Los aspirantes excluidos, cuya relación figura como Anexo a esta Resolución, dispondrán del plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone en ningún caso el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para la formalización del respectivo contrato, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 10.1 de la convocatoria.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el próximo día 29 de enero de 1997, a las 17,30 horas, en el Campus de Rabanales, Ctra. de Madrid, Km. 14, aula núm. 9 del Aulario.

Los opositores deberán ir provistos necesariamente del DNI o pasaporte y del material de escritura siguiente: Lápiz de grafito núm. 2 y goma de borrar.

Córdoba, 11 de noviembre de 1996.- El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO I

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CON EXPRESION DE LA CAUSA DE EXCLUSION

Apellidos y nombre: Arroyo Pérez, Yolanda.
 DNI: 30804719.
 Causa Excl.: D.

Apellidos y nombre: Bascones Rosales, Ana M.º
 DNI: 13096324.
 Causa Excl.: AE.

Apellidos y nombre: Blanco Martín, Teresa.
 DNI: 70932034.
 Causa Excl.: E.

Apellidos y nombre: Cáceres Gálvez, Carmen.
 DNI: 30810582.
 Causa Excl.: D.

Apellidos y nombre: Coto Cabrera, Antonio J.
 DNI: 28496682.
 Causa Excl.: E.

Apellidos y nombre: Domínguez Cantillo, Concepción.
 DNI: 30809490.
 Causa Excl.: E.

Apellidos y nombre: Fernández Ranchal, Victoria.
 DNI: 25677917.
 Causa Excl.: DE.

Apellidos y nombre: Gallardo Perales, Ana.
 DNI: 52553335.
 Causa Excl.: E.

Apellidos y nombre: Lopera Palma, Susana.
 DNI: 25674296.
 Causa Excl.: B.

Apellidos y nombre: Rodríguez Bascón, M.º José.
 DNI: 30530272.
 Causa Excl.: E.

Apellidos y nombre: Rodríguez Borrego, Juan C.
 DNI: 30812494.
 Causa Excl.: E.

Apellidos y nombre: Vázquez de la Torre Muñoz, Crist.
 DNI: 44350986.
 Causa Excl.: CDF.

Apellidos y nombre: Zamora Burgos, Antonio F.
 DNI: 30800275.
 Causa Excl.: E.

Causas de exclusión.

A: Fuera de plaza.

B: No abonar derechos de examen.

C: Falta DNI.

D: Falta titulación.

E: No firma fotocopias.

F: Falta curriculum y documentación.

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 29 de febrero de 1996 (BOE de 25 de marzo), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 28 de noviembre de 1996.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION
29.2.1996
(BOE 25 de marzo de 1996)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO ECLESIASTICO
DEL ESTADO - 11

Comisión Titular:

Presidente: Don Alberto Bernárdez Cantón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco J. Martínez Torrón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Doña Zoila Combalia Solís, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Don Rafael Rodríguez Chacón, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Seco Caro, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Antonio Martínez Blanco, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Carlos Larrainzar González, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Doña Gloria Moreno Botella, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don José Miguel Viejo Ximénez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Jerónimo Borrero Arias, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero de 1996) la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, número 21, adscrita al área de conocimiento: «Estomatología». Departamento de Estomatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:

Impartir docencia en Ortodoncia, en régimen de dedicación a tiempo completo, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 28 de noviembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero de 1996) las plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, números 19 y 20, adscritas al área de conocimiento: «Estomatología». Departamento de Estomatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Odontología Integrada de Adultos, en régimen de dedicación a tiempo completo, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión para la plaza convocada con el número 20, al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 28 de noviembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución que se cita.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante Resolución de 31 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de agosto) y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 14 de septiembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».